

La Justicia Penal Militar y Policial inaugura sede judicial en Bucaramanga, Santander

Bogotá, D.C., 26 de agosto de 2025. El director de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, José Reyes Rodríguez Casas, inauguró el **Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial Suboficial Segundo Rubén Alfredo García Acosta**, que operará en la ciudad de Bucaramanga, Santander.

La sede judicial funcionará en un punto estratégico de la región Andina, para fortalecer la prestación del servicio de justicia más cercana, digna y eficaz, en las investigaciones y procesos relacionados con delitos cometidos por integrantes de la Fuerza Pública, en ejercicio de sus funciones.

“Este Palacio de Justicia no es solo concreto y paredes. Es un símbolo de legalidad, un espacio de confianza y un instrumento de paz. Representa la voluntad firme de que la Justicia Penal Militar y Policial no sea distante ni inaccesible, sino que esté allí donde más se necesita: en el territorio, junto a la ciudadanía, en cumplimiento de nuestra misión constitucional”, señaló el director de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

La inauguración contó con el acompañamiento del fiscal General Penal Militar y Policial, brigadier general de la reserva policial Marco Aurelio Bolívar Suárez, y la magistrada del Tribunal Superior Militar y Policial, coronel de la reserva activa Paola Liliana Zuluaga Suárez.

También acudieron autoridades locales, así como representantes policiales, judiciales y militares de la región.

SOBRE EL SUBOFICIAL SEGUNDO RUBÉN ALFREDO GARCÍA ACOSTA

La Resolución No. 000639 de 12 de agosto de 2025 establece que la sede judicial llevará el nombre de **Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial Suboficial Segundo Rubén Alfredo García Acosta** en memoria del uniformado.





BOLETÍN DE PRENSA

García Acosta falleció en un ataque terrorista perpetrado por miembros del Frente 48 de las FARC, en Puerto Leguízamo, Putumayo, en el año 2005, cuando en cumplimiento de su misión constitucional escoltaba a la teniente de fragata Laura Rocío Prieto Forero, juez de instrucción Penal Militar, también asesinada en la emboscada.

Precisamente, en el acto de inauguración de la sede, el director de la entidad rindió un homenaje tanto para el Suboficial Segundo Rubén Alfredo García Acosta, como para la Teniente de Fragata Laura Rocío Prieto Forero.

“La teniente Laura nos recuerda que el servicio y la entrega a Colombia son semillas que nunca mueren, y su legado permanece vivo en cada paso que damos hacia la construcción de una nación más justa y humana”, señaló Rodríguez.

Y agregó: “A partir de hoy, Bucaramanga cuenta con este Palacio como un homenaje tangible a la memoria de un héroe y como una herramienta real al servicio de la justicia. Aquí se impartirá justicia con profesionalismo, transparencia y humanidad; aquí se trabajará con la misma convicción y vocación de servicio que guió al Suboficial García Acosta”.

¡La Justicia que se ve!

